



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, agosto de 2009.

RES. N° /2009

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 88/09, y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Presidencia N° 88/09 se designó al Sr. Juan Pablo García Pratto, en el cargo de Auxiliar Administrativo, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras dure el pase de la agente María Eugenia Valicenti y mientras dure la promoción interina del agente Gastón Emiliano Real.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia de conformidad con lo establecido mediante Resolución CM N° 43/09.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 88/09.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° /2009

Nélida Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente